

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000661

Dr. DANIEL HUGO ANCLADA
Prosecretario
Intencionalmente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO QUINIENTOS CINCO

En la ciudad de La Plata, a los VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan el Presidente Dr. Luis Esteban Genoud, el Vicepresidente Dr. Raúl Joaquín Pérez, los Consejeros Titulares Dres.: Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Adelma Edith Arguissain, Pedro Martín Augé, Eduardo Horacio Budiño, Carlos Enrique Cervellini, Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores, Guido Martín Lorenzino Matta, Bienvenido Rodríguez Basalo, Jorge Armando Roldán, Gerardo Rafael Salas, Federico Carlos Scarabino, Margarita del Carmen Tropiano y Jorge Luis Zunino y la Consejera Suplente Dra. María Luisa Dugo convocada a fin de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día lunes 25/08/2.008 hora 10:30.

- 1- Entrevista a postulantes (20) a cargos de: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 3 de junio de 2.008] (8) y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 5 de junio de 2.008] (12).-----
- 2- Recepción de Informes Consultivos Departamentales.-----
- 3- Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
- 4- Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
- 5- Informe de Secretaría. Estado de los concursos.-----
- 6- Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
- 7- Tratamiento y consideración de Informes de Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección.-----
- 8- Terna concurso Fiscal General Departamental del Departamento Judicial Junín (1 cargo) [examen de los días 20 y 21 de febrero \\\

- \\" de 2.008].-----
9- Ternas concurso Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo) y San Isidro (1 cargo) [examen del día 18 de marzo de 2.008].-----
10-Ternas concurso Juez de Tribunal del Trabajo de: Dolores (1 cargo) y San Martín (1 cargo) [examen del día 3 de abril de 2.008].-----
11-Informe de Sala examinadora respecto del desarrollo del acto de toma de examen del día 21 de agosto de 2.008.-----
12-Convocatoria a nuevos concursos.-----
13-Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.
14-Informe de Presidencia.-----
15-Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.-----
APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las once horas quince minutos, se declara abierta la sesión presidiendo la misma el Sr. Presidente del Consejo Dr. Luis Esteban Genoud.

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 3 DE JUNIO DE 2.008]

: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 3 de junio de 2.008] en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso Dres.: Claudia Noemi Celerier, Elisa Fabiana Marcelli, Martín Ordoqui Trigo, Norberto Luis Valentini, María Jimena Cabanas, Leandro Marcos Cappello, Sandra Nilda Grahil y Viviana Raquel Salviejo.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL [EXAMEN DEL DÍA 5 DE JUNIO DE 2.008]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y\|\|



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MANUEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\Garantías en lo Penal [examen del dia 5 de junio de 2.008] en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso o de haber ejercido en el mismo la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura Dres.: Alfredo Diego Bonanno, María Rita Bustamante, Jorgelina Camadro, Fabian Cardoso, Pablo Guillermo Lucero, Pablo Martín Poggetto, María Graciela Cortazar, Gabriel Giuliani, Raúl Guillermo López Cameló, Guillermo Hernán Pueblas, Carlos Gabriel Risuleo y Humberto Valle.-----

EN RAZÓN DEL FALLECIMIENTO DEL DR. GUSTAVO ADRIÁN CAPONI, HIJO DEL SEÑOR CONSEJERO SUPLENTE DE ESTE ORGANISMO DR. GUSTAVO FIORAVANTE CAPONI. SE GUARDA UN MINUTO DE SILENCIO EN SU MEMORIA.-----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito por Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los concursos por cargos de: Defensor General Departamental [examen de los días 26 y 27 de marzo de 2.008], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 3 de abril de 2.008], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del día 17 de abril de 2.008], Juez de Tribunal de Menores (quien sea designado oportunamente se desempeñara como Juez de la Responsabilidad Penal Juvenil ley 13.634) y Juez de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 22 de abril de 2.008], Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia [examen del día 24 de abril de 2.008], Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo [examen del día 22 de mayo de 2.008], Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 27 de mayo de 2.008], Juez de Juzgado de Garantías del Joven [examen del día 29 de mayo de 2.008] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 3 de junio de 2.008].-----

Con ese mismo objeto se recibe al Dr. Elio Horacio Riccitelli, Presidente de la Excelentísima Cámara de Apelación en lo\\



\\Contencioso Administrativo con asiento en la ciudad de Mar del Plata, quien vuelca al plenario su informe referido a los postulantes en el concurso por un cargo de **Juez de Cámara de Apelación** en lo Contencioso Administrativo con asiento en la ciudad de Mar del Plata [examen del día 22 de mayo de 2.008].-----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----

EXCUSACIÓN DEL ASESOR ACADÉMICO EN DERECHO PENAL DR. BENJAMÍN RAMÓN SAL LLARGUÉS AL CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL [EXAMEN DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2.008]. REEMPLAZO: Atento a las razones expuestas por el señor Asesor Académico en Derecho Penal **Dr. Benjamín Ramón Sal Llangués**, en nota que fuera recibida el día 22 de agosto de 2.008, en la que solicita se lo sustituya en el concurso, en el que había sido designado para actuar en tal carácter, convocado para cubrir cargos de **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del día 11 de septiembre de 2.008], en razón a que, por haber contraído un compromiso con anterioridad, no le sería posible asistir al acto de toma de examen. Se decide dispensar al mencionado Asesor Académico de intervenir en dicho concurso y nombrar en su lugar al Asesor Académico en la especialidad **Dr. Jorge Luis Marín**.-----

PRESENTACIÓN DEL DR. JUAN CARLOS CIMENTÓN. RESOLUCIÓN: En atención a lo solicitado por el Dr. Juan Carlos Cimentón, en nota presentada el día 20 de agosto de 2.008, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución:-----

VISTA: la presentación que, el día 20 de agosto de 2.008, efectuó el Dr. Juan Carlos Cimentón (legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 1.746), en la que solicita que se le permita hacer uso de la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento de este



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000666

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Inmediamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\Consejo respecto de la inscripción que en tiempo y forma hiciera al concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal para el Departamento Judicial San Martín [examen del día 4 de septiembre de 2.008], por cuanto al momento de su inscripción, efectuada el día 22 de julio de 2.008, omitió señalar dicha opción en el casillero correspondiente, por examen rendido el 5 de junio de 2.008 para el mismo tipo de cargo, condicional al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al concurso del 4 de septiembre de 2.008, y-----

CONSIDERANDO: Que acceder a lo peticionado resulta viable en cuanto el peticionante se inscribió en término al concurso, cuenta con la aprobación del examen que rindiera para el mismo cargo el día 5 de junio de 2.008, conforme se estableciera el día 11 de agosto de 2.008 (ver Acta de sesiones N° 503), con posterioridad a su inscripción en el nuevo concurso, y no se causa demora al trámite del concurso al que se refiere la petición en tratamiento -atento su actual estado- (ver en similar sentido Resoluciones de este Organismo N°s 585, 649, 695, 723, 818, 838, 839, 840, 845, 861, 1.145, 1.161, 1.182, 1.187 y 1.188 entre otras).-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----
-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Juan Carlos Cimentón (legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 1.746) en su nota, presentada el día 20 de agosto de 2.008, respecto del ejercicio de la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura en relación a su postulación al concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal para el Departamento Judicial San Martín [examen del dia 4 de septiembre]\\



\\" de 2.008] al que oportunamente se inscribiera.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber al interesado y archívese.----

Resolución N°1202.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA

CUBRIR CARGOS DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 1º DE ABRIL DE 2.008]

RESPECTO DE LOS PEDIDOS DE REVISIÓN QUE FUERAN PLANTEADOS: Integrantes

de la Sala Examinadora que interviene en el concurso de **Agente Fiscal**
[examen del día 1º abril de 2.008] informan al plenario las
Resoluciones adoptadas ante los pedidos de revisión que han sido
presentados, suscriptas por los Dres. Gustavo Alberto Dutto, Enrique
Marcelo Honores, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino, de lo que
toma conocimiento el cuerpo.-----

RESOLUCIONES RESPECTO DE LOS PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RENDIDOS

EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR CARGOS DE AGENTE FISCAL [EXAMEN

DEL DÍA 1º DE ABRIL DE 2.008]: Considerando las Resoluciones dictadas

en el día de la fecha por la Sala Examinadora que interviene en el
concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 1º de abril de 2.008
por aspirantes a los cargos de **Agente Fiscal**, el Consejo de la
Magistratura adopta las siguientes Resoluciones:-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que
hiciera el **Dr. LUIS MARIANO VALENTINI** respecto de la prueba rendida el
día 1º de abril de 2.008 en el concurso de **Agente Fiscal**, por la que
se formara el expediente número **5900-260/08** en el que en el día de la
fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la
Resolución número 01 y,-----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha
revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la
inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido
por el concursante mencionado, de forma tal que autorice la \\\



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000667

Dr. DANIEL HUGO ANCLADA
Presidente
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\modificación del puntaje oportunamente adjudicado.-----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba del concursante **Dr. LUIS MARIANO VALENTINI**, con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el día **1º de abril de 2.008** en el concurso de **Agente Fiscal**, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.-

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber al interesado y archívese.-----

Resolución N°1203 -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el **Dr. EDUARDO ESTEBAN SUPERVILLE** respecto de la prueba rendida el día **1º de abril de 2.008** en el concurso de **Agente Fiscal**, por la que se formara el expediente número **5900-271/08** en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 02 y,-----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadversidad de error material en la corrección del examen rendido por el concursante mencionado, de forma tal que autorice la modificación del puntaje oportunamente adjudicado.-----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la\modificación del puntaje oportunamente adjudicado.-----

\\\corrección.

Por ello, ---

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E : ---

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba del concursante **Dr. EDUARDO ESTEBAN SUPERVILLE**, con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el día **1º de abril de 2.008** en el concurso de **Agente Fiscal**, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.---

Artículo 2º: Registrese, hágase saber al interesado y archívese.---

Resolución N°1204

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE FISCAL ADJUNTO DE CASACIÓN PENAL [EXAMEN DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2.008]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES:

Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el **12 de junio de 2.008** por aspirantes al cargo de **Fiscal Adjunto de Casación Penal** elevan al plenario el informe que suscribieran en el día de la fecha, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2.002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes, en el mencionado concurso, todos los examinados en razón de haber superado los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y que, en forma simultánea, también han superado los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:---

FISCAL ADJUNTO DE CASACION PENAL

12 DE JUNIO DE 2008

DANIEL HUGO ANGLADA
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Presidente
Intendente de la Oficina de la Secretaría
que Corresponde a la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

<u>Letra Clave</u>	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje <u>Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> $\geq 120,00 (*)$
FACP01	70	73	143	A
FACP02	70	91	161	A
FACP03	80	94	174	A
FACP04	60	67	127	A
FACP05	80	80	160	A
FACP06	80	81	161	A
FACP07	60	72	132	A
FACP08	80	72	152	A
FACP09	72	56	128	A
FACP10	80	74	154	A
FACP11	80	78	158	A
FACP12	60	78	138	A

(*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.

Tras haber analizado el informe, se decide su aprobación y establecer que atento a que todos los examinandos superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y que en forma simultánea también superan los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), los mismos conservan su calidad de postulantes en el citado concurso.

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación:

FISCAL ADJUNTO DE CASACIÓN PENAL
12 DE JUNIO DE 2.008



<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u> <u>Máx. 100,00</u>	<u>Preguntas conceptua- les</u> <u>Máx. 100,00</u>	<u>Total Máx. 200,00</u>	<u>Aproba- dos (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)</u>	<u>Número clave</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>APELLIDO</u>
FACP01	70	73	143	A	004	FABIAN	CARDOSO
FACP02	70	91	161	A	006	FRANCISCO	PONT VERGES
FACP03	80	94	174	A	008	CESAR MIGUEL	ALBARRACIN
FACP04	60	67	127	A	010	ARIEL EDGARDO	BONOMI
FACP05	80	80	160	A	012	FERNANDO LUIS	GALAN
FACP06	80	81	161	A	013	DANIEL ALFREDO	CARRAL
FACP07	60	72	132	A	014	CARLOS ALFREDO	LUPPINO
FACP08	80	72	152	A	016	MARIA FLORENCIA	BUDIÑO
FACP09	72	56	128	A	018	ROSANA VALERIA	MEYER
FACP10	80	74	154	A	019	CARLOS WASHINGTON	PALACIOS
FACP11	80	78	158	A	020	EDUARDO ALFREDO	D'EMPAIRE
FACP12	60	78	138	A	022	ERNESTO JULIAN	FERREIRA

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, el mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.

EXCUSACIÓN DEL DR. EDUARDO HORACIO BUDIÑO: Se deja expresamente indicado que el Sr. Consejero Titular Dr. Eduardo Horacio Budiño, en razón de haberse excusado, no ha participado en el análisis y posterior aprobación del informe que elevara la Sala Examinadora que actúa en el concurso de Fiscal Adjunto de Casación Penal [examen del día 12 de junio de 2.008].

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE FLORENTINO AMEGHINO, DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNÍN (UN CARGO) Y DEL PARTIDO DE SAN ANDRÉS DE GILES, DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES (UN CARGO) [EXAMEN DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2.008]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala III


 JUAN PEDRO ANGELADA
 Presidente
 Presidente de la Comisión de la Secretaría
 del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



\\Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día **26 de junio de 2.008** por aspirantes a los cargos de **Juez de Paz Letrado del Partido de Florentino Ameghino, Departamento Judicial Junín (un cargo) y del Partido de San Andrés de Giles, Departamento Judicial Mercedes (un cargo)**, elevan al plenario el informe producido, que en el día de la fecha suscribieran los Dres. Pedro Martín Augé, Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán, aconsejando mantener el punto de corte establecido en las pautas aprobadas por este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2.002, así como las establecidas por el Consejo en su sesión del día 12 de mayo de 2.008 al convocarse a este concurso, es decir que en razón de ello deberían mantener su calidad de postulantes los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran ciento veinte (120) puntos tanto en el módulo de Derecho Penal como en el módulo de Derecho Privado y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran cuarenta (40) puntos tanto en la resolución del caso, como en las preguntas conceptuales correspondientes a cada uno de dichos módulos, integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe: -----

MODULO DERECHO PRIVADO JUEZ DE PAZ DE FLORENTINO AMEGHINO Y SAN ANDRES DE GILES (EXAMEN 26 DE JUNIO DE 2008)				
Letra Clave	Resolución del caso (Máx. 100,00)	Preguntas conceptuales (Máx. 100,00)	Total	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)
JPAZ01	60	45	105	--
JPAZ02	58	47	105	--
JPAZ03	62	58	120	A
JPAZ04	38	57	95	--
JPAZ05	56	65	121	A
JPAZ06	64	60	124	A
JPAZ07	75	58	133	A

MODULO DERECHO PENAL
JUEZ DE PAZ DE FLORENTINO AMEGHINO Y SAN ANDRES DE GILES
(EXAMEN 26 DE JUNIO DE 2008)

Letra Clave	Resolución del caso (Máx. 100,00)	Preguntas conceptuales (Máx. 100,00)	Total	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)
JPAZ01	64	60	124	A
JPAZ02	56	44	100	--
JPAZ03	60	44	104	--
JPAZ04	68	64	132	A
JPAZ05	60	60	120	A
JPAZ06	60	44	104	--
JPAZ07	64	56	120	A

Letra Clave Módulo D. Penal	Puntaje D. Penal (Máx. 200,00)	Aprobado D. Penal (>. 120,00)	Puntaje D. Privado (Máx. 200,00)	Aprobado D. Privado (>. 120,00)	Aprobado EXAMEN
JPAZ01	124	A	105	--	--
JPAZ02	100	--	105	--	--
JPAZ03	104	--	120	A	--
JPAZ04	132	A	95	--	--
JPAZ05	120	A	121	A	A
JPAZ06	104	--	124	A	--
JPAZ07	120	A	133	A	A

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo, manteniendo el punto de corte establecido en las pautas generales dispuestas por este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2.002, y las que particularmente para este concurso se establecieran al decidirse la convocatoria al mismo el día 12 de mayo de 2.008 (ACTA N° 493) cuando se dispuso que: "...La prueba se compondrá de dos módulos uno de Derecho Privado y uno de Derecho Penal. Se establece que oportunamente mantendrán su calidad de postulantes en el concurso los autores de los exámenes que aprobaran ambos módulos del examen, alcanzando o superando ciento veinte (120) puntos tanto en el módulo de Derecho Privado como en el de Derecho Penal y, en forma simultánea, alcanzarán o superarán cuarenta (40) puntos tanto en la resolución\\\"



000670
DRA. MARÍA HUGO ANGLADA
Presidente
Fue nombrada a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\del caso, como en las preguntas conceptuales correspondientes a cada uno de los mencionados módulos integrantes de la prueba ..." ----- Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

Juez de Paz Letrado del Partido de Florentino Ameghino y del Partido de San Andrés de Giles (Examen 26 de junio de 2.008)												
Letra Clave	Modulo Derecho Privado				Modulo Derecho Penal				Aprobado	Nº Clave	APELLIDO	NOMBRES
	Caso	Pre-guntas	Total	Mod. Ap	Caso	Pregun-tas	Total	Mod. Ap				
JPAZ01	60	45	105	--	64	60	124	A	--	002	ABRAHAM	JOSE LUIS
JPAZ02	58	47	105	--	56	44	100	--	--	003	GARCIA	MARCELO LUIS
JPAZ03	62	58	120	A	60	44	104	--	--	004	BOTTEGA	ALEJANDRA MARISA
JPAZ04	38	57	95	--	68	64	132	A	--	005	ALVAREZ	NORBERTO OSCAR
JPAZ05	56	65	121	A	60	60	120	A	A	006	GARCIA	NORA ALEJANDRA
JPAZ06	64	60	124	A	60	44	104	--	--	007	BALASSONE	NATALIA GISELLE
JPAZ07	75	58	133	A	64	56	120	A	A	008	GHIBAUDI	FRANCISCO ARIEL

Por Secretaría se notificará a los examinandos, de acuerdo a lo establecido en la Resolución n° 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso. -----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA Y JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA [EXAMEN DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2.008].

IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el 24 de junio de 2.008 por aspirantes a un cargo de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia y a cargos de Juez de Juzgado de Familia [examen del día 24 de junio de 2.008] elevan al plenario\\ de Familia [examen del día 24 de junio de 2.008]



\el informe que en el día de la fecha suscribieran los Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2.002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:-----

<u>JUEZ DE TRIBUNAL DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA Y</u>				
<u>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA</u>				
24 DE JUNIO DE 2008				
<u>Letra Clave</u>	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje <u>Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> $\geq 120,00 (*)$
JJT01	40	87	127	A
JJT02	50	75	125	A
JJT03	80	76	156	A
JJT04	8	74	82	--
JJT05	40	86	126	A
JJT06	63	80	143	A
JJT07	40	80	120	A
JJT08	20	48	68	--
JJT09	35	42	77	A
JJT10	50	82	132	A
JJT11	95	45	140	A
JJT12	80	85	165	A
JJT13	40	98	138	--
JJT14	20	96	116	--
JJT15	20	80	100	A
JJT16	90	60	150	A
JJT17	95	100	195	--
JJT18	70	40	110	A
JJT19	100	55	155	



JO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DANIEL AUGO ANGLADA
Presidente
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

<u>JUEZ DE TRIBUNAL DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA Y</u> <u>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA</u>				
24 DE JUNIO DE 2008				
<u>Letra Clave</u>	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje Máx 200,00	<u>Aprobados</u> ≥ 120,00 (*)
JJT20	80	71	151	A
JJT21	40	86	126	A
JJT22	50	54	104	--
JJT23	95	98	193	A
JJT24	49	54	103	--
JJT25	20	96	116	--
JJT26	100	96	196	A
JJT27	32	58	90	--
JJT28	14	92	106	--
JJT29	40	24	64	--
JJT30	15	96	111	--
JJT31	90	93	183	A
JJT32	40	60	100	--
JJT33	40	58	98	--
JJT34	40	54	94	--
JJT35	90	60	150	A
JJT36	19	84	103	--
JJT37	90	76	166	A
JJT38	14	84	98	--
JJT39	20	50	70	--
JJT40	75	94	169	A
JJT41	40	90	130	A
JJT42	55	84	139	A
JJT43	98	75	173	A
JJT44	40	48	88	--
JJT45	99	99	198	A
JJT46	80	48	128	A
JJT47	18	96	114	--
JJT48	70	72	142	A
JJT49	40	60	100	--
JJT50	40	80	120	A
JJT51	80	78	158	A
JJT52	40	60	100	--
JJT53	20	80	100	--

JUEZ DE TRIBUNAL DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA Y
JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA

24 DE JUNIO DE 2008

<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso</u> (Máx. 100)	<u>Subtotal Preguntas conceptuales</u> (Máx. 100)	<u>Puntaje</u> <u>Máx 200,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>> 120,00 (*)</u>
JJT54	90	90	180	A
JJT55	95	76	171	A
JJT56	30	77	107	--
JJT57	40	82	122	A
JJT58	70	80	150	A

(*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los

módulos de la prueba.-----

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

JUEZ DE TRIBUNAL DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA Y JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA

<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u> <u>Máx. 100,00</u>	<u>Preguntas conceptuales</u> <u>Máx. 100,00</u>	<u>Total</u> <u>Máx. 200,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>(> 120,00 y no menos de 40,00 en c/u módulo)</u>	<u>Número clave</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>APELLIDO</u>

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



000672
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
Del Consejo de la Magistratura

JUEZ DE TRIBUNAL DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA Y JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA							
24 DE JUNIO DE 2.008							
Letra Clave	Resolución del caso <u>Máx. 100,00</u>	Preguntas conceptuales <u>Máx. 100,00</u>	Total Máx. <u>200,00</u>	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/u módulo)	Número clave	NOMBRES	APELLIDO
JJT01	40	87	127	A	002	SILVINA MABEL	GALELIANO
JJT02	50	75	125	A	003	ALEJANDRA MARIA JORGELINA	SOBRADO
JJT03	80	76	156	A	004	LILIANA CRISTINA	GASTALDI
JJT04	8	74	82	--	005	HERNAN CESAR	GARCIA LAZZARO
JJT05	40	86	126	A	006	DANIEL FABRICIO	SABIO
JJT06	63	80	143	A	007	GONZALO JAVIER	GALLO QUINTIAN
JJT07	40	80	120	A	008	ALEJANDRA CLAUDIA	VELAZQUEZ
JJT08	20	48	68	--	009	IRMA ALEJANDRA	FERRANTE
JJT09	35	42	77	--	010	RAQUEL ETELVINA	CONTE
JJT10	50	82	132	A	011	SILVIA CELINA	SENDRA
JJT11	95	45	140	A	012	LUIS EMILIO	GARCIA AREAL
JJT12	80	85	165	A	013	MARIA LAURA	IGLESIAS
JJT13	40	98	138	A	014	NATALIA SOLEDAD	BLAZQUEZ
JJT14	20	96	116	--	015	SILVIA NOEMI	GRAMIGNI
JJT15	20	80	100	--	016	LAURA CLAUDIA	ALLAF
JJT16	90	60	150	A	018	NORA CLAUDIA	FARINA
JJT17	95	100	195	A	019	BEATRIZ BIBIANA	DE SOUSA INACIO
JJT18	70	40	110	--	020	NANCY MERCEDES	DOPAZO
JJT19	100	55	155	A	021	MARIA CELIA	SALABERRY
JJT20	80	71	151	A	022	DORA PATRICIA	ALVAREZ
JJT21	40	86	126	A	024	MARIA MARTA	BUSTINCE
JJT22	50	54	104	--	025	CELIA ELIZABET	PAK
JJT23	95	98	193	A	026	CAROLA ALEJANDRA	CAPUANO TOMEY
JJT24	49	54	103	--	027	CRISTINA ELISABET	PIBIDA



JUEZ DE TRIBUNAL DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA Y JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA
24 DE JUNIO DE 2.008

<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u> <u>Máx. 100,00</u>	<u>Preguntas conceptua- les</u> <u>Máx. 100,00</u>	<u>Total Máx.</u> <u>200,00</u>	<u>Aproba- dos</u> <u>(> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)</u>	<u>Número clave</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>APELLIDO</u>
JJT25	20	96	116	--	028	HORACIO RAUL	KOZIJ
JJT26	100	96	196	A	029	PABLO ERNESTO	RAFFO
JJT27	32	58	90	--	030	PATRICIA ALEJANDRA	JAROWITZKY
JJT28	14	92	106	--	031	ELSA HAYDEE	FUNARO
JJT29	40	24	64	--	032	VIVIANA ESTHER	SEIDENARI
JJT30	15	96	111	--	033	CARLA VERONICA	FOSSATTI
JJT31	90	93	183	A	034	INES CRISTINA	MARRON
JJT32	40	60	100	--	036	ROSA ALEJANDRA	GOMEZ ZAMBADE
JJT33	40	58	98	--	037	MARIA DE LAS MERCEDES	BERDINA
JJT34	40	54	94	--	039	MARIA EUGENIA	ABAD
JJT35	90	60	150	A	040	DIEGO	VILLAR
JJT36	19	84	103	--	042	VICENTE JORGE	BAGNASCO
JJT37	90	76	166	A	043	ROXANA	DEL RIO
JJT38	14	84	98	--	044	NORMA BEATRIZ	RIPOSATTI
JJT39	20	50	70	--	045	JUAN CARLOS	SALOMON
JJT40	75	94	169	A	046	MARCELA LILIANA	ALDACOUR
JJT41	40	90	130	A	047	VICENTE SANTOS	ATELA
JJT42	55	84	139	A	048	MARTIN JORGE	HIRIART
JJT43	98	75	173	A	049	JOSE ALBERTO	VILLANTE
JJT44	40	48	88	--	051	PATRICIA GABRIELA	WASSOUF
JJT45	99	99	198	A	052	GLADYS NOEMI	PELLEGRINI
JJT46	80	48	128	A	053	MARIA LAURA	VIANI
JJT47	18	96	114	--	054	JORGE OMAR	DUHART
JJT48	70	72	142	A	056	JOSE LUIS	COCHINA
JJT49	40	60	100	--	057	BERTA LILIANA	MAYDANA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

D. DANIEL HUGO ANGLADA
Presidente
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

MOC673

JUEZ DE TRIBUNAL DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA Y JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA

24 DE JUNIO DE 2.008

<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u> <u>Máx.</u> <u>100,00</u>	<u>Preguntas conceptuales</u> <u>Máx.</u> <u>100,00</u>	<u>Total Máx.</u> <u>200,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>(> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)</u>	<u>Número clave</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>APELLIDO</u>
JJT50	40	80	120	A	058	ROSANA BEATRIZ	SOSA
JJT51	80	78	158	A	060	MARIA CRISTINA	GOMEZ
JJT52	40	60	100	--	061	ALEJANDRA FABIANA	BERTON
JJT53	20	80	100	--	062	MABEL MARIANA	NIGRELLI
JJT54	90	90	180	A	064	SANDRA ADELMA	IGLESIAS
JJT55	95	76	171	A	066	MARIANA ROSINA	ZALOAGA
JJT56	30	77	107	--	068	MARTA BEATRIZ	CORRALES
JJT57	40	82	122	A	069	JULIANA MARIA DEL VALLE	FAYANAS
JJT58	70	80	150	A	070	JUANA MARIA	GRILLO

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-----

INFORMES DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES DE CONCURSOS EN TRÁMITE: Integrantes de las Salas

Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de Juez de Tribunal de Casación Penal [examen del día 19 de junio de 2.008], Agente Fiscal [examen del día 8 de julio de 2.008] y Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen del día 10 de julio de 2.008] informan del estado y avance de la corrección de las pruebas.-----

ELABORACIÓN DE TERRA FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNÍN [EXAMEN DE LOS DÍAS 20 Y 21 DE FEBRERO DE 2.008] (1 CARGO): De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la \\\\

\\Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Juan Manuel Mastorilli, Dr. Pablo Alejandro Merola y Dra. Patricia Diana Patanella a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético - al Poder Ejecutivo:

FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNÍN [EXAMEN DE LOS DÍAS 20 Y 21 DE FEBRERO DE 2.008] (1 CARGO):

Dr. Juan Manuel Mastorilli - Legajo 000368 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Pablo Alejandro Merola - Legajo 000354 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Patricia Diana Patanella - Legajo 001049 - (por mayoría!!)

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000674

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Procuradora
Intendente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\\superior a dos tercios).-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERNA JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO

JUDICIAL BAHÍA BLANCA [EXAMEN DEL DÍA 18 DE MARZO DE 2.008] (1 CARGO)

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, postulantes: Dr. Hugo Adrián De Rosa, Dra. María Laura Hohl y Dr. Eduardo Horacio Zaratiegui a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético - al Poder Ejecutivo:-----

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA



\BLANCA [EXAMEN DEL DÍA 18 DE MARZO DE 2.008] (1 CARGO):-----

Dr. Hugo Adrián De Rosa - Legajo 003702 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. María Laura Hohl - Legajo 003411 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Eduardo Horacio Zaratiegui - Legajo 003206 -(por mayoría superior a dos tercios).-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERNA JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO

JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN DEL DÍA 18 DE MARZO DE 2.008] (1 CARGO):

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han|||



F

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000675

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Información sobre la terna de la Comisión
del Concurso de la Magistratura

\\\alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Gonzalo Aquino, Dra. Elisa Beatriz Lopez Moyano y Dr. Federico Xavier Tuya** a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético - al Poder Ejecutivo:-----

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO

[EXAMEN DEL DÍA 18 DE MARZO DE 2.008] (1 CARGO):-----

Dr. Gonzalo Aquino - Legajo 000541 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Elisa Beatriz Lopez Moyano - Legajo 000940 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Federico Xavier Tuya - Legajo 003594 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

EXCUSACIÓN DE LA DRA. MARGARITA DEL CARMEN TROPIANO: Se deja expresamente indicado que la Sra. Consejera Titular **Dra. Margarita del Carmen Tropiano**, en razón de haberse excusado, no ha participado en la elaboración de las ternas que corresponden al concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (un cargo) y San Isidro (un cargo)** [examen del día 18 de marzo de 2.008].-----

ELABORACIÓN DE TERNA JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE DOLORES [EXAMEN DEL DÍA 3 DE ABRIL DE 2.008] (1 CARGO): De acuerdo a lo establecido en

el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las\\\

\\\respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Manuel Osvaldo Hernandez, Dra. Mariana Landi y Dr. Luis Augusto Raffo a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético - al Poder Ejecutivo:

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE DOLORES [EXAMEN DEL DÍA 3 DE ABRIL DE 2.008] (1 CARGO):

Dr. Manuel Osvaldo Hernandez - Legajo 005151 - (por mayoría superior a dos tercios).

Dra. Mariana Landi - Legajo 005105 - (por mayoría superior a dos tercios).

Dr. Luis Augusto Raffo - Legajo 003487 - (por mayoría superior a dos tercios).

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.

SE DIFIERE LA ELABORACIÓN DE LA TERNA CORRESPONDIENTE AL CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE SAN MARTÍN [EXAMEN DEL DÍA 3 DE ABRIL DE 2.008] (1 CARGO):

Se decide diferir para la próxima sesión, que se llevará a cabo el día lunes 1º de septiembre de 2.008, la III

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000676
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Presidente
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\elaboración de la terna correspondiente al concurso de Juez de Tribunal del Trabajo de San Martín [examen del día 3 de abril de 2.008] (un cargo).-----

FIJACIÓN DE FECHA DE ELABORACIÓN DE LAS TERNAS CORRESPONDIENTES AL CONCURSO DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 1º DE ABRIL DE 2.008]: Analizado el avance de los concursos en trámite, se decide establecer para el día 8 de septiembre de 2008, la elaboración de las ternas correspondientes al concurso convocado para cubrir cargos de Agente Fiscal [examen del día 1º de abril de 2.008].-----

INFORME DE SALA EXAMINADORA RESPECTO DEL DESARROLLO DEL ACTO DE TOMA DE EXAMEN DEL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2.008: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para la cobertura de un cargo de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial San Martín, informan al plenario el desarrollo del acto de toma de la prueba escrita que se llevó a cabo el día 21 de agosto del corriente año.-----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Se decide que para la próxima sesión, se citará a entrevista a postulantes en los concursos de: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 5 de junio de 2.008], Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 10 de junio de 2.008], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 1º de julio de 2.008] y Juez de Tribunal Criminal [examen del día 3 de julio de 2.008].-----

INFORME DE PRESIDENCIA: El Dr. Luis Esteban Genoud informa al plenario respecto de diversos temas atinentes a su función.-----

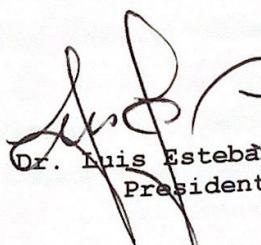
DECLARACIÓN DE INTERÉS PARA EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DE LAS "JORNADAS NACIONALES A DIEZ AÑOS DE VIGENCIA DEL SISTEMA ACUSATORIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES":

Vista la nota de la señora Procuradora General de la S.C.J.B.A., Dra. María del Carmen Falbo, por medio de la cual se invita al señor\\

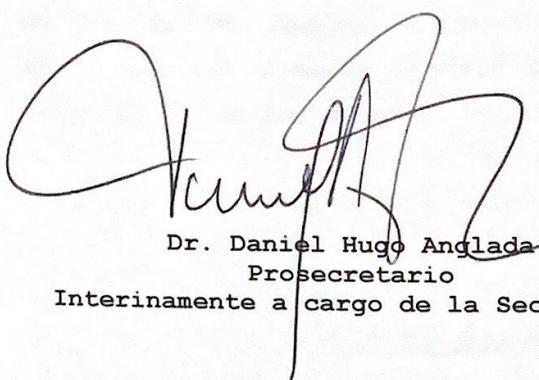


\\\Presidente de este Consejo a participar de la apertura de las "Jornadas Nacionales a diez años de vigencia del sistema acusatorio de la Provincia de Buenos Aires", organizadas por la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, que se desarrollarán en el Salón Auditorio del Colegio de Abogados de La Plata, los días 25 y 26 de septiembre de 2.008. Y, atendiendo a lo solicitado en la misma nota, en razón de la importancia de la mencionada actividad, tanto por la trascendencia de los temas a tratar como por la trayectoria de los juristas convocados para la ocasión, se decide declarar de interés para el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires a las "Jornadas Nacionales a diez años de vigencia del sistema acusatorio de la Provincia de Buenos Aires".

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 1º de septiembre de 2.008 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 10:30, de lo que se notifican los Consejeros presentes. Siendo las quince horas, se da por concluida la sesión. La presente Acta ha sido suscripta por el Sr. Presidente, Dr. Luis Esteban Genoud, doy fe.



Dr. Luis Esteban Genoud
Presidente



Dr. Daniel Hugo Anglada
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría

INFORME DE SECRETARÍA

25 de agosto de 2.008

000677

DR. DANIEL HUGO ANGLADA
Presidente
Intendente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

I.- Notas Recibidas:

1. 19/08/08 Dra. Delia Noemí Rodríguez, presentó nota por la que solicita copia del examen psicológico que se le realizara el día 24 de julio de 2.008. En la misma fecha de la presentación se entregó a la peticionante una copia del resultado del examen psicológico-psiquiátrico que solicitara.
2. 19/08/08 Dra. Isabel Cerioni, presentó nota por la que solicita se le haga entrega del examen psicológico que se le realizara el día 24 de julio de 2.008. En la misma fecha de la presentación se entregó a la peticionante una copia del resultado del examen psicológico-psiquiátrico que solicitara.
3. 19/08/08 Dr. Carlos Ramón Lami, envió por medio de fax –recibiéndose los originales el día 21 de agosto de 2.008- las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de Juez de Paz Letrado (módulo de Derecho Privado) [examen del día 26 de junio de 2.008].
4. 20/08/08 Dr. Juan Carlos Cimentón, presentó nota dirigida al señor Presidente del Consejo en la que expresa: "...Juan Carlos Cimentón, registro de postulantes nº 1746, se dirige a VE con el objeto de hacer uso de la opción del artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, por examen rendido y aprobado del 5/06/08, para la convocatoria del cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías del departamento judicial de San Martín. Al momento de inscribirme para la convocatoria mencionada olvidé involuntariamente completar la opción i) del formulario respectivo. Por estas razones solicito se me permita hacer uso de la opción mencionada".
5. 20/08/08 Dres.: Jorge Ernesto Rodríguez y Patricia Victoria Perelló, enviaron nota a la que adjuntan: las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso para cubrir una vacante de Fiscal Adjunto de Casación Penal [examen del día 12 de junio de 2.008].
6. 20/08/08 Dres.: Jorge Luis Marín y Patricia Victoria Perelló, presentaron en tres sobres cerrados los temas correspondientes a la prueba escrita del concurso de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 21 de agosto de 2.008].
7. 21/08/08 Dra. María Marta Corrado, presentó nota, solicitando copia del examen rendido en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 26 de octubre de 2.006].
8. 21/08/08 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día 21 de agosto de 2.008, en cuyas páginas: a) Nº 7530 se publicó: la nómina de postulantes que rindieron las pruebas de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 5 de junio de 2.008] y la terna votada por el Consejo el día

21 de julio de 2.008 y que fuera comunicada al Poder Ejecutivo el día 12 de agosto de 2.008, para cubrir un cargo de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial Bahía Blanca –Sede Tres Arroyos- [examen del día 26 de febrero de 2.008]; b) Nsº 7530/7531 la nómina de postulantes que rindieron las pruebas de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 1º de julio de 2.008]; c) Nsº 7531/7532 se publicó la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 21 de agosto de 2.008]; d) Nsº 7532/7533 se publicó la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 26 de agosto de 2.008]; e) Nsº 7533/7534/7535 se publicó la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías del Joven [examen del día 28 de agosto de 2.008]; f) Nsº 7535 se publicó la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 9 de septiembre de 2.008]; g) Nsº 7535/7536 se publicó la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 4 de septiembre de 2.008] y h) Nsº 7536/7537 se publicó la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Defensor Oficial con competencia en lo Civil y Comercial y de Familia [examen del día 16 de septiembre de 2.008].

9. 21/08/08 Dres.: Jorge Ernesto Rodríguez y Patricia Victoria Perelló, enviaron nota –por medio de fax- a fin de informar las pautas objetivas han tenido en cuenta para la corrección de los exámenes rendidos en el concurso para cubrir una vacante de Fiscal Adjunto de Casación Penal [examen del dia 12 de junio de 2.008].
10. 21/08/08 Dres.: Benjamín Ramón Sal Llangués y Alberto Jorge Silvestrini, presentaron nota con relación al examen tomado en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del día 10 de julio de 2.008], a fin de solicitar una prorroga de treinta días para elevar las correspondientes correcciones, expresando que motiva la solicitud de referencia, la cantidad de exámenes (90 –noventa-) y la confección manuscrita de la mayoría de ellos, los que en algunos casos –indican- son de difícil lectura.
11. 21/08/08 Dres.: Benjamín Ramón Sal Llangués y Alberto Jorge Silvestrini, enviaron nota en respuesta a los pedidos de revisión de la correcciones de los exámenes (módulo de Derecho Penal) rendidos el día 26 de marzo de 2.008, en el concurso de Defensor General Departamental, que se identifican con las “letras claves”: DGD07, DGD17, DGD22, DGD24, DGD26, DGD29, DGD35 y

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIG6678

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Intencionalmente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

DGD36.

12. 22/08/08 Dr. Jorge Omar Paolini, Secretario de Asuntos Institucionales de la S.C.J.B.A, envió nota dirigida al Señor Presidente, en la que expresa: "...Tengo el honor de dirigirme a V. E. con referencia a la solicitud de antecedentes requeridos con relación a denuncias y- acusaciones formuladas contra Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, a fin de recordarle que las certificaciones que se expedían por la Oficina del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios de la Suprema Corte de Justicia están referidas a aquellas actuaciones que con carácter residual continúan tramitándose en el marco de la Ley 8085. Asimismo, todas aquellas denuncias realizadas a partir de la vigencia de la Ley 13.661 -que crea la Secretaría Permanente del Jurado de Enjuiciamiento en el ámbito del Poder Legislativo y deroga la Ley 8085- se reciben y sustancian actualmente ante esa Secretaría, por lo que resultaría atinado solicitar también a dicho organismo los informes pertinentes.
13. 22/08/08 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjuntó copia del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 1468, de fecha 22 de julio de 2.008, por medio del que: A) Se rectificó el Artículo 1º del Decreto N° 4003 dictado con fecha 19 de junio de 1984, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 1º: Nombrar en el Poder Judicial: Tribunal del Trabajo N°4 de Lomas de Zamora: JUEZ: a la doctora Dora Elba CECCHI (D.N.I N° 4.840.544 – CLASE 1943), en reemplazo del doctor Ambrosio Miguel Valle, quien carece del Acuerdo Constitucional" y B) Se aceptó a partir del 4 de agosto de 2.008 la renuncia presentada por la doctora Dora Elba CECCHI (D.N.I N° 4.840.544 – CLASE 1943) al cargo de Juez de Tribunal del Trabajo N° 4 de Lomas de Zamora.
14. 22/08/08 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjuntó copia del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 1548, de fecha 30 de julio de 2.008, por medio del cual se aceptó a partir del día 1º de agosto de 2.008, la renuncia presentada por el Dr. Carlos Eduardo Bigalli, en su carácter de Asesor de la Asesoría de Incapaces N°3 (exclusiva para Tribunal de Menores) del Departamento Judicial San Isidro.
15. 22/08/08 Dra. Dra. Claudia Celerier, presentó nota por la que solicita tomar vista y conocimiento del dictamen de las expertas de la entrevista psicológica que se le efectuara oportunamente. En la misma fecha de la presentación se entregó a la peticionante una copia del resultado del examen psicológico.

psiquiátrico que solicitara.

16. 22/08/08 Dr. Benjamín Ramón Sal Llangués, presentó nota, a fin de solicitar se lo sustituya como Académico en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 11 de septiembre de 2.008], expresando que motiva esta solicitud la existencia de un compromiso contraído con anterioridad.

II.- Notas remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados):

1. 19/08/08 Se enviaron notas dirigidas al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Don Daniel Osvaldo Scioli, a fin de poner en su conocimiento las ternas que para cubrir cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales La Plata (un cargo), Mar del Plata (un cargo) y Trenque Lauquen (un cargo) [examen del día 11 de marzo de 2.008], fueron elaboradas por el Consejo de la Magistratura el día 11 de agosto de 2.008.
2. 20/08/08 Se enviaron notas a los postulantes a quienes el Consejo ha decidido incluir en la terna elaborada por el Consejo el día 21 de julio de 2.008 (ver Acta de sesiones N° 502), y que oportunamente fuera remitida al Poder Ejecutivo, para cubrir un cargo de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial Bahía Blanca -Sede Tres Arroyos- [examen del día 26 de febrero de 2.008].
3. 20/08/08 Se envió carta documento a la Dra. Silvina Alejandra Cano, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1196, de fecha 11 de agosto de 2.008, por la que se resolvió, no hacer lugar a lo peticionado por la mencionada profesional en su presentación de fecha 23 de julio de 2.008 y consecuentemente, rechazar su pedido de inscripción al concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial San Martín [examen del día 4 de septiembre de 2.008].
4. 20/08/08 Se envió carta documento a la Dra. María Silvina Lazcano, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1197, de fecha 11 de agosto de 2.008, por la que se resolvió, mantener el puntaje oportunamente otorgado al módulo de Derecho Privado del examen rendido por la concursante, con el que desaprueba la prueba escrita rendida el día 29 de abril de 2.008 en el concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Maipú (Departamento Judicial Dolores), y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
5. 20/08/08 Se envió carta documento al Dr. Mariano José Riva, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1198, de fecha 11 de agosto de 2.008, por la que se

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000679
Dra. M. H. de ANGLADA
Intendente a cargo de la Secretaría
Atención directa para los trámites urgentes

resolvió, mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba del concursante, con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el día 3 de abril de 2.008 en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.

6. 20/08/08 Se envió carta documento al Dr. Miguel Angel Osso, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1199, de fecha 11 de agosto de 2.008, por la que se resolvió, mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba del concursante, con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el día 3 de abril de 2.008 en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
7. 20/08/08 Se envió carta documento a la Dra. María Eugenia Larequi, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1200, de fecha 11 de agosto de 2.008, por la que se resolvió, mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la concursante, con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el día 3 de abril de 2.008 en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
8. 20/08/08 Se envió carta documento al Dr. Guillermo Edgardo Caminos, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1201, de fecha 11 de agosto de 2.008, por la que se resolvió, mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba del concursante, con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el día 3 de abril de 2.008 en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
9. 21/08/08 Se enviaron notas a los Dres.: Branko Pedro Cerowski y Juan Carlos Venini, a fin de remitirles, en forma adjunta a las mismas, los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes rendidos el día 3 de junio de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, que se identifican con las "letras claves": JCIV04, JCIV05, JCIV06, JCIV08, JCIV20, JCIV23, JCIV26 y JCIV29.
10. 21/08/08 Se enviaron a los Dres. Jorge Luis Marín y Patricia Victoria Perelló, para su corrección, copias de los 23 exámenes rendidos por postulantes, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 21 de agosto de 2.008], identificados con las "letras claves" JJG01 a JJG23, del temario de examen, de la Resolución del Consejo N° 1146 dictada el día 31 de marzo de 2.008 y de las planillas para volcar las calificaciones que asignen a las pruebas de mención.
11. 21/08/08 Dr. Mariano José Riva, se notificó personalmente y retiró copia de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1198, de fecha 11 de agosto de 2.008, por la que se resolvió, mantener

el puntaje oportunamente otorgado a la prueba del concursante, con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el día 3 de abril de 2.008 en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.

12. 22/08/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de las ternas votadas por el Conejo de la Magistratura el día 11 de agosto de 2.008 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 19 de agosto de 2.008 para cubrir los cargos de: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Plata (1 cargo), Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Mar del Plata (1 cargo) y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Trenque Lauquen (1 cargo).
13. 22/08/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de un aviso (por medio del cual se rectifica el publicado a los mismos fines en la página 7.535 el Boletín Oficial N°25.996 del día 21 de agosto de 2.008) notificando, a los fines previstos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata [examen del día 9 de septiembre de 2.008].
14. 22/08/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación (a los fines previstos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura) por un día en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: San Isidro y San Martín [examen del día 11 de septiembre de 2.008].
15. 22/08/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 3 de julio de 2.008].
16. 22/08/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en la sección clasificados del rubro legales del Diario La Nación, del día miércoles 27 de agosto de 2.008, del aviso que comunica la convocatoria a concursos para cubrir cargos en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires cuya apertura a

inscripción fuera fijada para día miércoles 27 de agosto de 2.008, y el cierre de inscripción para el día jueves 25 de septiembre de 2.008 a las 16 horas.

17. 22/08/06 Se mandó a publicar en los diarios "El Día" y "Hoy en la noticia" de la ciudad de La Plata, un aviso en el que el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires participa con profundo pesar el fallecimiento del Dr. Gustavo Adrián Capponi, hijo del señor Consejero Suplente de este Organismo Dr. Gustavo Fioravante Capponi.

III. Tomaron vista de sus exámenes y fueron informados del resultado de los mismos:

1. 19/08/08 Dr. Ariel Bonomi, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 5 de junio de 2.008, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
2. 19/08/08 Dr. Luciano Bustos Berrondo, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 3 de junio de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
3. 19/08/08 Dr. Adrián Angulo, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 5 de junio de 2.008, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
4. 20/08/08 Dra. Sandra Isabel Fernández Rocha, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 1º de julio de 2.008, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
5. 20/08/08 Dr. Martín Hernando Cherubini, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 3 de junio de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
6. 20/08/08 Dra. Silvina Alejandra Cano, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 5 de junio de 2.008, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
7. 21/08/08 Dr. Bernardo Luis Hermida Lozano, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 3 de julio de 2.008, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
8. 21/08/08 Sr. Juan Nicolás Cap, en representación de la Dra. Teresa Viviana Lening y, de conformidad con la autorización que éste le otorgara, tomó vista del examen y de la correspondiente

grilla de corrección, rendido por la profesional autorizante, el día 1º de julio de 2.008, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.

9. 21/08/08 Dr. Santiago José Jaimes Munilla, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 3 de julio de 2.008, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
10. 21/08/08 Dr. Guillermo Edgardo Caminos, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 1º de julio de 2.008, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
11. 21/08/08 Dr. Gastón Eduardo Giles, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 5 de junio de 2.008 en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
12. 21/08/08 Dra. Claudia Nora Maestri, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 1º de julio de 2.008, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
13. 21/08/08 Dr. Mariano José Riva, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 3 de abril de 2.008, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
14. 21/08/08 Dr. Facundo Puente, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 3 de julio de 2.008, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.

IV. Desistió a su postulación:

1. 21/08/08 Dr. Federico Guillermo Ecke, presentó escrito a fin de hacer saber que desiste de su postulación en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Mercedes.

V- En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:

Monto	Concepto
\$ 55,00	Monssa Monitoring Station S.A. (Seguridad monitoreada correspondiente al mes de julio de 2.008)



 Dr. DANIEL HUGO INCLADA
 Prosecretario
 Interino de la Cargos de la Secretaría
 del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\$ 55,00	Monssa Monitoring Station S.A. (Seguridad monitoreada correspondiente al mes de agosto de 2.008)
\$ 280,00	El Jumillano S. A. (provisión de bidones de agua en el mes de julio de 2.008).
\$ 798,00	LYME s.r.l (servicio de desinsectación, de la sede del Consejo de la Magistratura con la provisión de personal idóneo y productos necesarios realizada el día 25 de julio de 2.008)

EXÁMENES DE LA SEMANA:

MARTES 26 DE AGOSTO DE 2.008.

Cargo: Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil de los Departamentos Judiciales: La Plata (1 cargo); San Martín, sede San Miguel (1 cargo) y San Isidro (1 cargo).

Sala Examinadora: Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Gerardo Rafael Salas, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano.

Académicas Actuantes: Dras.: Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde.

Lugar y hora: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

JUEVES 28 DE AGOSTO DE 2.008.

Cargo: Juez de Garantías del Joven de los Departamentos Judiciales: San Isidro (1 cargo) y San Martín, sede San Miguel (1 cargo).

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Enrique Marcelo Honores, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Armando Roldán.

Académicas Actuantes: Dras.: Diana Graciela Fiorini y María Silvia Villaverde.

Lugar y hora: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

Estado de los Concursos en trámite al 25/08/08:

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
07-06-06	<u>Agente Fiscal</u> del Departamento Judicial San Martín (1 cargo condicional vacante por Daniel Lago) (pedido de cobertura 01-02-06) EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. ENTREVISTAS REALIZADAS.	39
13/11/07	<u>Juez de Paz Letrado del Partido de Bolívar</u> (Departamento Judicial Azul) (1 cargo por renuncia del Dr. Víctor del Carmen Chiclana) (pedido de cobertura del 06/09/07). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Adelma Edith Arguissain, Carlos Enrique Cervellini, Margarita del Carmen Tropiano y Gerardo Rafael Salas. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Carlos Ramón Lami (módulo de Derecho Privado) y Hugo Mario Sierra (módulo de Derecho Penal). ➤ POR RESOLUCIÓN JUDICIAL DICTADA EN AUTOS "IGLESIAS, Darío José, c/ FISCO de la Provincia de Buenos Aires y otro s/. Medida cautelar anticipada" (causa Nro 7538) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 3 del Departamento Judicial La Plata SE HA ORDENADO CON CARÁCTER PRECAUTELAR ACEPTAR LA INSCRIPCIÓN DEL SR. DARÍO JOSÉ IGLESIAS EN EL CONCURSO DE JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE BOLÍVAR (DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS.	7

JUAN EL HUGO ANGLADA

Presidente

Intendente en la carga de la Secretaría
del Comité para la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000682

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulan-tes
20-02-08 (módulo de D. Penal) y <u>21-02-08</u> (módulo de D. Privado)	<p>Fiscal General Departamental: del Departamento Judicial Junín (1 cargo por renuncia del Dr. Elio A. Lago) (pedido de cobertura del 17-10-07). Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Eduardo Horacio Budiño, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos Actuantes Dres.: Jorge Hugo Celesia y Roberto Atilio Falcone (módulo de Derecho Penal) y Carlos Enrique Ribera y Luis Armando Rodríguez Saiach (módulo de Derecho Privado). EXAMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS.</p> <p>♦ SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL DÍA DE HOY.</p>	7
18/03/08	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal: del Departamento Judicial Bahía Blanca (1 cargo en el Tribunal en lo Criminal N° 1 por renuncia del Dr. Hugo Alberto De Rosa) (pedido de cobertura del 24-10-07) y San Isidro (1 cargo en Tribunal N° 4 vacante por renuncia del Dr. Carlos Hugo Santillán) (pedido de cobertura del 27-11-07 rectificado el 28-11-07). Sala Examinadora Dres.: Eduardo Horacio Budiño, Enrique Marcelo Honores, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Armando Roldán. Académicos Actuantes Dres.: Benjamín Ramón Sal Llargués y Hugo Mario Sierra.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. SE PRESENTÓ PEDIDO (EXTEMPORÁNEO) DE REVISIÓN DE EXAMEN</p> <p>♦ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL DÍA DE HOY.</p>	51
26-03-08 (módulo de D. Penal) y <u>27-03-08</u> (módulo de D. Privado)	<p>Defensor General Departamental de los Departamentos Judiciales: Azul (1 cargo); Bahía Blanca (1 cargo); Dolores (1 cargo); Junín (1 cargo); Mercedes (1 cargo); Necochea (1 cargo); Pergamino (1 cargo); Trenque Lauquen (1 cargo); y Zárate-Campana (1 cargo). Los cargos fueron creados por Ley N° 13.672 (pedido de cobertura del 06-11-07).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Carlos Enrique Cervellini, Raúl Joaquín Pérez y Jorge Armando Roldán. Académicos Actuantes Dres.: Benjamín Ramón Sal Llargués y Alberto Jorge Silvestrini (módulo de Derecho Penal) y Miguel Angel Acosta y Carlos Ramón Lami (módulo de Derecho Privado). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. FALTAN TOMAR 5 ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE.</p> <p>➤ LOS ACADÉMICOS EN DERECHO PENAL PRESENTARON LAS RESPUESTAS A LOS PEDIDOS DE REVISIÓN DEL MÓDULO DE DERECHO PENAL DE LA PRUEBA ESCRITA.</p>	6

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulan-tes</u>
01/04/08	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: Azul, Sede Olavarria (1 cargo por renuncia del Dr. Tourne) (pedido de cobertura del 12-11-07), Junín (1 cargo vacante por el Dr. Marcelo Tuñon) (pedido de cobertura del 18-09-07), La Plata (1 cargo vacante por renuncia de la Dra. María Celia Reyes) (pedido de cobertura del 16-10-07) San Martín (1 cargo por fallecimiento del Dr. Héctor Luis Leonardo) (pedido de cobertura del 27-11-07 rectificado el 28-11-07) y Trenque Lauquen, Sede Pehuajó (1 cargo creado por Ley 13.672) (pedido de cobertura del 05-11-07)</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes</u> : Dres.: Daniel Alfredo Carral y Fernando Luis María Mancini Hebeaca. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE.</p> <p>➤ LOS ACADÉMICOS PRESENTARON LAS RESPUESTAS A LOS PEDIDOS DE REVISIÓN. PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA.</p>	81
03/04/08	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de: Dolores (1 cargo por renuncia de la Dra. Nora Cristina Laiz) (pedido de cobertura del 09-11-07) y San Martín (1 cargo en el Tribunal del Trabajo N° 5- vacante por renuncia de la Dra. María Inés Patrizi) (pedido de cobertura del 08-10-07)</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Guido Martín Lorenzino Matta, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Gabriel Binstein y Enrique Catani. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.</p> <p>♦ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL DÍA DE HOY.</p>	31
08/04/08	<p>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial Pergamino (1 cargo por renuncia del Dr. Roberto Delfín Fernández) (pedido de cobertura del 22-11-07)</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres. : Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Enrique Marcelo Honores y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Jorge Luis Marín y Patricia Victoria Perelló. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE.</p> <p>➤ LOS ACADÉMICOS PRESENTARON LAS RESPUESTAS A LOS PEDIDOS DE REVISIÓN. PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA.</p>	16

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000683
D. DANIEL HUGO ANGLADA

Prosecretario
Intendente o Cojefe de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulantes</u>
17/04/08	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial Mar del Plata (1 cargo vacante por la Dra. Adriana Sardo) (pedido de cobertura del 04-12-07) Sala Examinadora: Dres.: Pedro Martín Augé, Carlos Enrique Cervellini, Raúl Joaquín Pérez y Jorge Armando Roldán. Académicos Actuantes: Dres.: Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN RESUELTO.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2.008. 	8
22/04/08	<p>Juez de Tribunal de Menores del Departamento Judicial Quilmes (1 cargo – Tribunal de Menores N° 2 – por renuncia del Dr. Pedro Entio (pedido de cobertura del 13-02-08). En la nota en que se solicita la cobertura del mencionado cargo el Ministro de Justicia, Dr. Ricardo Blas Casal indica lo siguiente: "...Conforme designación artículo 1 del decreto 3434 de fecha 23 de noviembre de 2007, se desempeñará como Juez del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil (Ley 13.634) ..." Y Juez de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial Morón (1 cargo vacante por el Dr. Frega (Ley N° 13.634, Decreto 3434/07) (pedido de cobertura del 05-03-08). Sala Examinadora: Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores, Gerardo Rafael Salas y Jorge Armando Roldán. Académicos Actuantes: Dras.: Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS.</p>	17
24/04/08	<p>Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia de los Departamentos Judiciales : Morón (2 cargos vacantes por renuncias de los Dres. Navarro y Suñe) (pedido de cobertura del 18/02/08); San Isidro (1 cargo por ascenso de la Dra. María Irupé Soláns a la Cámara) (pedido de cobertura del 13/02/08) y Zárate Campana (1 cargo vacante por la Dra. Karen Ileana Bentancur) (pedido de cobertura del 05-03-08). Sala Examinadora: Dres.: Adelma Edith Arguissain, Eduardo Horacio Budíño, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes: Dres.: Branko Pedro Cerowski y Carlos Ramón Lami. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE.</p>	33

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulan tes
22/05/08	Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo: con asiento en la ciudad de Mar del Plata (1 cargo) (pedido de cobertura del día 12 de marzo de 2.008). Sala Examinadora: Dres.: Pedro Martín Augé, Carlos Enrique Cervellini, Raúl Joaquín Pérez y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes: Dres.: Gustavo Eduardo Silva Tamayo y Gustavo Daniel Spacarotel. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN EN TRÁMITE.	7
27/05/08	Juez de Juzgado de Ejecución de los Departamentos Judiciales: Junín (1 cargo) (pedido de cobertura del 25/03/08) y Lomas de Zamora (1 cargo Juzgado de Ejecución N° 1 vacante por el Dr. Ricardo Héctor Cabrera) (pedido de cobertura del 05/03/08). Sala Examinadora: Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. Académicos Actuantes: Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS.	20
29/05/08	Juez de Juzgado de Garantías del Joven de los Departamentos Judiciales: La Plata (1 cargo vacante por renuncia del Dr. Julio Bardi (Ley N° 13.634, Decreto n° 3434/07) (pedido de cobertura del 14-04-08) y Quilmes Sede Florencio Várela (1 cargo vacante por la Dra. Oyhamburu -Ley 13.634, Decreto 3434/07-) (pedido de cobertura del 05-03-08). Sala Examinadora: Dres.: Adelma Edith Arguissain, Eduardo Horacio Budíño, Bienvenido Rodríguez Basalo y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos Actuantes: Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Alberto Obdulio Pisano. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN EN TRÁMITE.	31
03/06/08	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: Mercedes (1 cargo) (pedido de cobertura del 25/03/08); Morón (1 cargo Juzgado N° 10 por renuncia del Dr. Héctor Nattero) (pedido de cobertura del 13/02/08), Necochea (1 cargo por ascenso del Dr. Oscar Alfredo Capalbo a la Cámara de Apelación del Departamento Judicial Necochea) (pedido de cobertura del 14-04-08) ; San Martín (1 cargo Juzgado N° 7 por renuncia del Dr. Daniel C. Zorrilla) (pedido de cobertura del 13/02/08) y Zárate Campana, Sede Zárate (1 cargo vacante por el Dr. Osvaldo César Henricot) (pedido de cobertura del 05-03-08). Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes: Branko Pedro Cerowski y Juan Carlos Venini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. FALTAN TOMAR 8 ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE. • HOY SE TOMAN 8 ENTREVISTAS	38

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000084
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Presidente
Internamente a cargo de la Secretaría
del Comité de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
05/06/08	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo por fallecimiento del Dr. Jorge Alcolea) (pedido de cobertura del 13-02-08); Mar del Plata (3 cargos) (pedido de cobertura del 28-03-08); Mercedes (3 cargos) (pedido de cobertura del 28-03-08) y Morón (3 cargos) (pedido de cobertura del 28-03-08).</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Pedro Martín Augé, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres: Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celestia.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA CONSULTIVOS. FALTAN TOMAR 20 ENTREVISTAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • HOY SE TOMAN 12 ENTREVISTAS. 	76
10/06/08	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: Mar del Plata (1 cargo por renuncia del Dr. Horacio Font) (pedido de cobertura del 13-02-08) y San Martín (1 cargo por renuncia del Dr. Ricardo A. Occhiuzzi) (pedido de cobertura del 13-02-08).</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Juan José Guardiola y Luis Armando Rodríguez Saíach.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. PARA CONSULTIVOS. FALTA TOMAR (UNA ENTREVISTA). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN.</p>	27
12/06/08	<p>Fiscal Adjunto de Casación Penal: (1 cargo) (pedido de cobertura del 03-04-08).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Adelma Edith Arguissain, Gustavo Alberto Dutto, Bienvenido Rodríguez Basalo y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Patricia Victoria Perelló y Jorge Ernesto Rodríguez.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (12) SE ENVIAN A LOS ACADÉMICOS PARA SU CORRECCIÓN EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2.008.</p> <p>➤ LOS ACADÉMICOS PRESENTARON LAS CORRECCIONES DE LOS EXÁMENES. PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA.</p>	

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulantes</u>
19/06/08	<p>Juez de Tribunal de Casación Penal: (1 cargo) (pedido de cobertura del 28-03-08).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Jorge Armando Roldán y Federico Carlos Scarabino. Académicos actuantes Dres.: Eduardo Rodolfo Freiler y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (16) SE ENVIARON A LOS ACADÉMICOS PARA SU CORRECCIÓN EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2.008.</p> <p>➤ LOS ACADÉMICOS PRESENTARON LAS CORRECCIONES DE LOS EXÁMENES. PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA.</p>	
24/06/08	<p>Juez de Tribunal de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial La Plata (1 cargo en Tribunal N° 2 por renuncia de la Dra. Raquel Amanda Berisso) (pedido de cobertura del 19-05-08) y Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales: Lomas de Zamora – Sede Avellaneda (2 cargos creados por ley N° 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08); Lomas de Zamora – Sede Lanús (2 cargos creados por ley N° 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08); San Isidro – Sede San Isidro (1 cargo creado por ley N° 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08); San Isidro – Sede Pilar (3 cargos uno creado por ley N° 13.634 y dos por Ley 13.772 respectivamente) (pedido de cobertura del 14-04-08) y San Martín – Sede San Miguel (dos cargos creados por leyes N° 13.634 y 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes Dres.: Pedro Di Lella y Graciela Medina.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (58) SE ENVIARON A LOS ACADÉMICOS PARA SU CORRECCIÓN EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2.008.</p> <p>➤ LOS ACADÉMICOS PRESENTARON LAS CORRECCIONES DE LOS EXÁMENES.</p>	
26/06/08	<p>Juez de Paz Letrado de los Partidos de: Florentino Ameghino (Departamento Judicial Junín) (1 cargo vacante por renuncia del Dr. Walter Castrillo) (pedido de cobertura del 06/09/07) y San Andrés de Giles (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo) (pedido de cobertura del 25/03/08).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán. Académicos actuantes Dres.: Carlos Ramón Lami (módulo de Derecho Privado) y Jorge Luis Marín (módulo de Derecho Penal).</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (7) SE ENVIARON A LOS ACADÉMICOS PARA SU CORRECCIÓN EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2.008.</p> <p>➤ LOS ACADÉMICOS PRESENTARON LAS CORRECCIONES DE LOS EXÁMENES. PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA.</p>	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES


000685
Dr. MIGUEL HUGO ANCHALA
Presidente
Intencionalmente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulan-tes
01/07/08	Juez de Tribunal del Trabajo de: Lomas de Zamora (1 cargo en el Tribunal N° 1 por renuncia de la Dra. Ana María Derunge) (pedido de cobertura del 13/02/08) y Quilmes (1 cargo en el Tribunal N° 2 por renuncia del Dr. Omar Coloccia) (pedido de cobertura del 12/05/08). Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abruza, Pedro Martín Augé, Gustavo Alberto Dutto y Jorge Luis Zunino . Académicos actuantes : Dres.: Luis Armando Rodríguez Saiaach y Eduardo Enrique Sisco EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA CONSULTIVOS. FALTAN TOMAR 4 ENTREVISTAS.	25
03/07/08	Juez de Tribunal en lo Criminal: de los Departamentos Judiciales: Azul (1 cargo condicional en Tribunal en lo Criminal N° 1 por acuerdo en el Senado de la Dra. María Mercedes MALERE para Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal) (pedido de cobertura del 28/05/08); Azul, sede Tandil (1 cargo por ascenso del Dr. José Luis Piñeiro para la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Azul) (pedido de cobertura del 16/05/08); La Matanza (1 cargo en Tribunal en lo Criminal N° 3 vacante por el Dr. Jorge Fabián Van Staden) (pedido de cobertura del 05-03-08); Lomas de Zamora (1 cargo por renuncia del Dr. Daniel Antonio Petrone) (pedido de cobertura del 14-04-08); Necochea (1 cargo por ascenso del Dr. Alfredo Nöel, para Cámara de Apelación y Garantías del Departamento Judicial Necochea) (pedido de cobertura del 14-04-08) y San Martín (1 cargo en Tribunal en lo Criminal N° 1 vacante por renuncia de la Dra. Adela Formicchelli) (pedido de cobertura del 13/02/08). Sala Examinadora Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Bienvenido Rodríguez Basalo, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Jorge Hugo Celesia. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA CONSULTIVOS. FALTAN TOMAR 25 ENTREVISTAS.	76

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulan- tes</u>
08/07/08	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo) (pedido de cobertura del 28-03-08); Dolores (2 cargos uno de los cuales es condicional por Acuerdo en el Senado del Dr. Eduardo Campos Campos para el Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Dolores y el cargo condicional por Acuerdo en el Senado de la Dra. María Fernanda Hacmann Juzgado de Garantías del Joven en el Departamento Judicial Dolores) (pedidos de cobertura del 14-04-08 y del 16-05-08 respectivamente); Lomas de Zamora (2 cargos vacantes por Drs.: Adolfo Naldini y Pablo Díaz Lacava) (pedido de cobertura del 13/02/08); Mar del Plata (1 cargo) (pedido de cobertura del 14/04/08), Morón (2 cargos condicionales por Acuerdo en el Senado del Dr. Carlos Fabián Acosta Argañares para la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el Departamento Judicial Morón y por Decreto en trámite de promulgación del Dr. Fernando Gabriel Bellido para la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Morón) (pedidos de cobertura del 14-04-08) y San Isidro (3 cargos) (pedido de cobertura del 16-05-08 y del 09-06-08); San Martín (1 cargo por renuncia del Dr. Hernán Francisco Córdoba) (pedido de cobertura del 09-05-08). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: . Carlos Enrique Cervellini, Raúl Joaquín Pérez, Gerardo Rafael Salas y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeica y Jorge Ernesto Rodríguez.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (104) . SE ENVIARON A CORRECCIÓN AL DR. ERNESTO RODRÍGUEZ EL DÍA 14 DE JULIO DE 2.008 Y AL DR. FERNANDO LUIS MANCINI HEBECA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2.008.</p>	
10/07/08	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo vacante de la Dra. Claudia Cecilia Fortunatti) (pedido de cobertura del 09-05-08); La Plata (1 cargo vacante por la Dra. Lasaga) (pedido de cobertura del 05-03-08); Pergamino (1 cargo por Acuerdo en el Senado de la Dra. Mónica Guridi para Cámara de Apelación y Garantías de Pergamino) (pedido de cobertura del 14-04-08) Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura del 14-04-08), San Isidro (1 cargo vacante por la Dra. Cecilia Verónica Durand) (pedido de cobertura del 09-05-08); San Martín (1 cargo condicional por acuerdo en el Senado del Dr. Diego Gabriel CALMANOVICI para el cargo de Juez en el Juzgado en lo Correccional de san Martín. (pedido de cobertura del 28-05-08) y San Nicolás (1 cargo por renuncia de la Dra. María Cecilia Algacibiu) (pedido de cobertura del 12/05/08). <u>Sala Examinadora</u> Dres: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Adelma Edith Arguissain y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Benjamín Ramón Sal Llargués y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (90) . SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 16 DE JULIO DE 2.008.</p>	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dante Hugo Anglada
Dante Hugo Anglada
Intendente a cargo de la Secretaría
Gabinete Legal y Magistratura

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulan-tes</u>
21/08/08	<p>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial San Martín (1 cargo–Juzgado de Garantías N° 4 por ascenso de la Dra. Solange Cambet para la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial San Martín) (pedido de cobertura del 16-05-08).</p> <p>Sala Examinadora : Dres.. Pedro Martín Augé, Gustavo Alberto Dutto, Guido Martín Lorenzino Matta y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes : Dres. Jorge Luis Marín y Patricia Victoria Perelló.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (23) . SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2.008.</p>	
26/08/08	<p>Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil de los Departamentos Judiciales: La Plata (1 cargo por renuncia de la Dra. María Inés MACERONI) (pedido de cobertura del 28-05-08), San Martín, sede San Miguel (1 cargo Ley 13.634) (pedido de cobertura del 16-05-08) y San Isidro (1 cargo creado por Ley 13.772) (pedido de cobertura del 09-06-08).</p> <p>Sala Examinadora: Eduardo Horacio Budíño, Gerardo Rafael Salas, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes: Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde.</p> <p>❖ EXAMEN ESTA SEMANA DÍA MARTES A LAS 9 HORAS EN LA SEDE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.</p>	
28/08/08	<p>Juez de Garantías del Joven de los Departamentos Judiciales: San Martín, sede San Miguel (1 cargo Ley 13.634) (pedido de cobertura del 16-05-08) y San Isidro (1 cargo creado por Ley 13.772) (pedido de cobertura del 09-06-08).</p> <p>Sala Examinadora : Dres.:Carlos Enrique Cervellini, Enrique Marcelo Honores, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Armando Roldán. Académicos actuantes : Dres. Diana Graciela Fiorini y María Silvia Villaverde.</p> <p>❖ EXAMEN ESTA SEMANA DÍA JUEVES A LAS 9 HORAS EN LA SEDE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.</p>	

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulan-tes</u>
02/09/08	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: Azul, sede Tandil (1 cargo Juzgado N° 1 por renuncia del Dr. Juan Carlos José Russo) (pedido de cobertura del 20/06/08), La Matanza (1 cargo condicional Juzgado N° 4 por ascenso del Dr. Sergio Hernán Altieri a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora) (pedido de cobertura del 14/07/08), La Plata (1 cargo Juzgado N° 1 por renuncia del Dr. Alberto Edmundo Rezzonico) (pedido de cobertura del 20/06/08), Lomas de Zamora (1 cargo condicional Juzgado N° 4 por ascenso del Dr. Julio Roberto Rodríguez Herlein a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora) (pedido de cobertura del 14/07/08), Mercedes (1 cargo condicional Juzgado N° 10 por ascenso del Dr. Tomás Martín Etchegaray a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mercedes) (pedido de cobertura del 23/07/08), Quilmes (1 cargo condicional Juzgado N° 2 por Acuerdo en el Senado del Dr. Norberto Celso Villanueva) (pedido de cobertura del 20/06/08), San Isidro (1 cargo Juzgado N° 14 por renuncia del Dr. Guillermo Luis Esteguy) (pedido de cobertura del 09/06/08) y San Martín (1 cargo condicional Juzgado N° 3 por ascenso de la Dra. María Silvina Pérez a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Martín) (pedido de cobertura del 23/07/08). <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos actuantes</u> : Dres.: Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2.008 Y CERRÓ EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2.008. 	
04/09/08	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales Dolores (1 cargo por renuncia del Dr. Jorge Luis Dupuy) (pedido de cobertura del 28-05-08) y San Martín (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. María Susana Petriz) (pedido de cobertura del 20-06-08). <u>Sala Examinadora</u> : Dres.: Pedro Martín Augé, Gustavo Alberto Dutto, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano <u>Académicos actuantes</u> : Dres.: Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia,</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2.008 Y CERRÓ EL DÍA 22 DE JULIO DE 2.008. 	
09/09/08	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata (1 cargo por renuncia del Dr. Juan José AZPELICUETA) (pedido de cobertura del 28-05-08) <u>Sala Examinadora</u> : Dres.: Adelma Edith Arguissain, Eduardo Horacio Budíño, Gerardo Rafael Salas y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos actuantes</u> : Branko Pedro Cerowski y Carlos Enrique Ribera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2.008 Y CERRÓ EL DÍA 22 DE JULIO DE 2.008. 	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dra. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Intimamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

000687

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulan-tes</u>
11/09/08	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: San Isidro (1 cargo en Tribunal en lo Criminal N° 1 por renuncia del Dr. Juan Carlos Tarsia) (pedido de cobertura del 09/06/08) y San Martín (1 cargo condicional en Tribunal en lo Criminal N° 7 por Acuerdo en el Senado del Dr. José Angel Marinaro) (pedido de cobertura del 20/06/08). Sala Examinadora : Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Armando Roldán. Académicos actuantes : Dres.: Benjamín Ramón Sal Llangués y Hugo Mario Sierra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2.008 Y CERRÓ EL DÍA 22 DE JULIO DE 2.008. 	
16/09/08	<p>Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia de los Departamentos Judiciales : La Plata (1 cargo por renuncia del Dr. Arsenio Osvaldo Granillo Fernández) (pedido de cobertura del 20/06/08); Lomas de Zamora (1 cargo condicional por Acuerdo en el Senado del Dr. Pablo Ernesto Bocaccia) (pedido de cobertura del 20/06/08) y Pergamino (1 cargo condicional por Acuerdo en el Senado de la Dra. Graciela Ilda Scaraffia) (pedido de cobertura del 20/06/08) Sala Examinadora : Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes : Dres.: Miguel Angel Acosta y Luis Armando Rodriguez Saiach.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2.008 Y CERRÓ EL DÍA 22 DE JULIO DE 2.008. 	
07/10/08	<p>Juez de Paz Letrado de los Partidos de: Bragado (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo por renuncia del Dr. José Luis Barrera) (pedido de cobertura del 25/06/08) y Maipú (Departamento Judicial Dolores) (1 cargo por renuncia del Dr. Arnoldo Glaría) (pedido de cobertura del 13/02/08 el día 11 de agosto de 2.008 Acta N° 503 de declaró desierto un anterior concurso convocado para cubrir este cargo).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto, Raúl Joaquín Pérez y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes Dres.: Carlos Enrique Ribera (módulo de Derecho Privado) y Gualberto Arturo Baistrocchi (módulo de Derecho Penal).</p> <p>LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2.008.</p>	
09/10/08	<p>Asesor de Incapaces del Departamento Judicial San Isidro (1 cargo condicional - Asesoría de Incapaces N° 3 por renuncia en trámite del Dr. Carlos Eduardo Bigalli)(pedido de cobertura del 23-07-08).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Adelma Edith Arguissain, Pedro Martín Augé, y Jorge Armando Roldán. Académicos actuantes Dres.: Delia Beatriz Iñigo y Carlos Ramón Lami</p> <p>LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2.008.</p>	

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulan-tes</u>
16/10/08	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de: Lomas de Zamora (2 cargos en Tribunal N° 4 por renuncias de las Dras. Ana María Migliardi y Dora Elba Cecchi) (pedidos de cobertura del 20-06-08 y del 23-06-08), Mercedes (1 cargo por fallecimiento de la Dra. María Inés Reyna) (pedido de cobertura del 23-06-08) y Trenque Lauquen (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Mario Luis Pergolani) (pedido de cobertura del 20-06-08)</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Gerardo Rafael Salas y Margarita del Carmen Tropiano Académicos actuantes Dres.: Jorge Arturo Graziano y Héctor Jorge Scotti.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2.008.</p>	
21/10/08	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: Lomas de Zamora (1 cargo condicional por Acuerdo en el Senado de la Dra. Graciela Patricia Rivero) (pedido de cobertura del 20-06-08) y Morón (1 cargo por renuncia del Dr. Alejandro Guido del Grosso) (pedido de cobertura del 25-06-08)</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budíño y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2.008.</p>	
23/10/08	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial Lomas de Zamora (1 cargo condicional por ascenso del Dr. Hugo Adrián Rondina al Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial La Plata) (pedido de cobertura del 23-07-08).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Bienvenido Rodríguez Basalo, Jorge Armando Roldán y Federico Carlos Scarabino. Académicos actuantes Dres.: Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2.008.</p>	

